



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.

Secretaría de Educación Distrital  
**COLEGIO LA VICTORIA I. E. D**

PEI "FORMACION EN VALORES A TRAVÉS DE PROCESOS COMUNICATIVOS"

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002

RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003

NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N°04 - 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A ONCE

NIT.: 830.042.189-4 DANE: 111001018368 Carrera 3B Este N°38 - 25 Sur. Tels. 3639119 y 2068504

Celular:3043999103 - Email: [cedlavictoria4@educacionbogota.edu.co](mailto:cedlavictoria4@educacionbogota.edu.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
Educación

## ACTA DE EVALUACIÓN FINAL CONVOCATORIA CLV-13-2021

### INVITACIÓN REGIMEN ESPECIAL

En Bogotá D.C, a los catorce (14) días del mes de julio de 2021, siendo las 4.28 P.M y dentro de los términos establecidos en la invitación; se procede a realizar la evaluación final de las ofertas recibidas al cierre del proceso de Régimen Especial CLV-13-2021. El día 14 de julio de 2021, fue estipulado en el cronograma para realizar las observaciones a la evaluación preliminar en horario de la mañana y se informa que no llegó ninguna observación a la misma. Esta evaluación será publicada en la página del SECOP I.

**OBJECTO CONTRACTUAL:** El Colegio La Victoria I.E.D, requiere seleccionar en igualdad de oportunidades a la persona natural o jurídica que ofrezca las mejores condiciones para realizar la compraventa de dos (2) impresoras multifuncionales NUEVAS originales, no remanufacturadas, para ubicar en las dos sedes del Colegio La Victoria I.E.D.

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$7.987.686).

**CONSIDERACIONES:** Presentaron propuestas dos (2) oferentes dentro de los términos establecidos en el cronograma. Este es el orden de llegada de las propuestas:

ITEM	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA DE ENTREGA	HORA ENTREGA PROPUESTA	No. Folios oferta
1	ENRIQUE PARADA PEREZ NIT. 79.609.959-0	LUNES 12 DE JULIO DE 2021	09:39 A.M	30 FOLIOS
2	OFIMARCAS SAS NIT. 800.074.912-1	LUNES 12 DE JULIO DE 2021	10:30 A.M	47 FOLIOS

Se procede a efectuar la correspondiente evaluación, conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015 y lo contenido en los pliegos de condiciones del presente proceso de selección. Al tenor de lo dispuesto por las normas citadas, la oferta más favorable para el Colegio LA VICTORIA I.E.D será aquella que cumpla con las condiciones de menor valor sin exceder el presupuesto oficial estimado y tenga todos los requisitos habilitantes establecidos en la invitación que rigen el proceso. Los requisitos habilitantes no son ponderables y para la verificación del cumplimiento de estos, el Colegio LA VICTORIA I.E.D tendrá en cuenta lo ordenado por la Ley y lo establecido en la invitación. En el caso, que ningún oferente resultare habilitado, se procederá a declarar desierto el proceso de selección.

### PROPONENTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN y CRITERIOS VERIFICABLES

Dos (2) propuestas recibidas dentro de la fecha y hora señalados en el cronograma, una vez cerrado el plazo para presentar propuestas, se procede a realizar la revisión de precios de todas las ofertas económicas. Como está estipulado en la invitación "De



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.

Secretaría de Educación Distrital  
COLEGIO LA VICTORIA I. E. D

PEI "FORMACION EN VALORES A TRAVÉS DE PROCESOS COMUNICATIVOS"

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002

RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003

NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N°04 - 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A ONCE

NIT.: 830.042.189-4 DANE: 111001018368 Carrera 3B Este N°38 - 25 Sur. Tels. 3639119 y 2068504

Celular:3043999103 - Email: [cedlavictoria4@educacionbogota.edu.co](mailto:cedlavictoria4@educacionbogota.edu.co)



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Educación

acuerdo con el numeral 6º del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, para la verificación de los requisitos habilitantes.

VERIFICACIÓN REQUISITOS DE LAS CONDICIONES JURÍDICAS REQUERIDAS

REQUISITOS HABILITANTES/ CUMPLE O NO CUMPLE	ENRIQUE PARRA PEREZ	OFIMARCAS
1 Carta de presentación del proveedor firmada [Mora 1]	CUMPLE	CUMPLE
2 Ofrecer Encuesta, la cual debe contener como mínimo, la identificación del proponente (RIT o sídela), número de teléfono, dirección, número de contacto, descripción de servicios a realizar con valores unitarios y totales, incluyendo impuestos y demás gastos mínimos que haya lugar. [Mora 2]	CUMPLE	CUMPLE
3 Fotografía legible del documento de identificación de la persona natural o representante legal	CUMPLE	CUMPLE
4 Certificado de Existencia y Representación Legal que registre mercantil alguna expedida por la Cámara de Comercio donde se encuentre el objeto social, el cual debe ser subscrito con el objeto de constatación. Este certificado no puede ser mayor a 30 días y debe cumplir con los requisitos exigidos por la cámara de comercio.	CUMPLE	CUMPLE
5 RUT. [sepi] Relación de acuerdo con la norma que para tal fin expide la Administración de Impuestos Nacionales (DIAN)	CUMPLE	CUMPLE
6 RIT. [sepi] Relación de acuerdo con la norma que para tal fin expide la Administración de Impuestos Distritales.	CUMPLE	CUMPLE
7 Hoja de agosto por fines de pago del mes en que se está presentando la cotización, para persona natural o certificación de agosto al sistema de seguridad para Personas jurídicas. [con fecha de expedición no superior a 30 días de la Ley 918 de 2004]	CUMPLE	CUMPLE
8 Certificado de subscrito de la Persona Natural o Jurídica y Representante Legal, de la Cámara o General de la República [con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la cotización]	CUMPLE	CUMPLE
9 Certificado de subscrito de la Persona Natural o Jurídica y Representante Legal, de la Procuraduría o General de la Nación de conformidad con la Ley 1250 de 2008. [con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la cotización]	CUMPLE	CUMPLE
10 Certificado de subscrito de la Persona Natural o del Representante Legal en Personas Jurídicas, de la Procuraduría. [con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la cotización]	CUMPLE	CUMPLE
11 Certificado de subscrito judicial de la Persona Natural o Jurídica y Representante Legal, de la Policía Nacional. [con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la cotización]	CUMPLE	CUMPLE
12 Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Censurables RNMC, para verificar que no tenga multas pendientes con gravedad superior a 6 meses de la persona natural o jurídica o representante legal. Sin embargo y para efectos de inscripción del contrato, el proponente adjudicatario deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la Ley 1801 de 2016. En todo caso, el proponente podrá adjuntar dicha certificación a su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE
13 Certificado de inhabilitación de quienes hayan sido condenados por delitos conexos en materia de menores de 18 años Dto. 755/2015. [con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la cotización]	CUMPLE	CUMPLE
14 En caso de ser hombre menor de 58 años debe tener su cédula militar deficiente. Adjuntar copia librete militar o certificación al respecto.	CUMPLE	CUMPLE
15 Proveedor de [RIT] Certificación de experiencia relacionada al objeto a contratar.	CUMPLE	CUMPLE
16 Certificación Bancaria	CUMPLE	CUMPLE
17 Hoja de vida del proponente	NO APLICA	NO APLICA
18 Certificación de alianza con zona que aplique	NO APLICA	NO APLICA
19 CD con registros fotográficos y videos de acceso a certificaciones representadas	NO APLICA	NO APLICA
20 Carta de garantía de los productos ofrecidos	CUMPLE	CUMPLE
21 Aplicar protocolos de bioseguridad para el manejo del riesgo derivado de la pandemia del Coronavirus COVID-19 durante el estado de emergencia pública en el Distrito Capital, en un Decreto No. 15 inscrito en plataforma actividades económicas, expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE O NO CUMPLE/HABILITADO PARA CONTRATAR CON COLEGIO LA VICTORIA	HABILITADO	HABILITADO

OBSERVACIONES:

- \* Llegaron dos (2) propuestas y se verifica la documentación que anexa cada uno de los oferentes y los dos cumplen con los requisitos
- \*\* El Comité de Compras y Presupuestos participativos considera oportuno contratar con la persona que ganó la convocatoria, OFIMARCAS SAS
- \*\*\* EL PROPONENTE OFIMARCAS SAS NIT 800.074.912-1 OFRECE EL MENOR PRECIO Y OBTIENE UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS
- \*\*\*\* El criterio de Calificación fue menor precio sin incluir IVA por igualda entre personas naturales y jurídicas
- \*\*\*\*\* EL PROVEEDOR OFIMARCAS SAS NOS OFRECE GARANTIA DE LOS EQUIPOS Y ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN COLOMBIA

firmas participantes en el proceso

VICTOR HUGO NIETO MARTINEZ  
Rector - Ordenador del Gasto

BLANCA FAHMY SARMIENTO GOMEZ  
Auxiliar Administrativa Financiera

ANTONIO COGOLLO  
Secretaría Rectoría

JOSE LISIMACO PRIETO RODRIGUEZ  
Auxiliar Administrativo Almacén





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.

Secretaría de Educación Distrital  
COLEGIO LA VICTORIA I. E. D

PEI "FORMACION EN VALORES A TRAVÉS DE PROCESOS COMUNICATIVOS"

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN 1823 DEL 20 DE JUNIO DE 2002

RESOLUCIÓN NUEVO NOMBRE 2690 DE SEPTIEMBRE 15 DE 2003

NUEVA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N°04 - 0122 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2011 GRADO CERO A ONCE

NIT.: 830.042.189-4 DANE: 111001018368 Carrera 3B Este N°38 - 25 Sur. Tels. 3639119 y 2068504

Celular:3043999103 - Email: [cedlavictoria4@educacionbogota.edu.co](mailto:cedlavictoria4@educacionbogota.edu.co)



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Educación

**RESULTADO FINAL Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD OFERTA TECNICA Y ECONOMICA**

EVALUACION PRELIMINAR CLV-13-2021 - COLEGIO LA VICTORIA I.E.D- NIT.830.042.189-4		FECHA: JULIO 13 DE 2021			
BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN					
<b>OBJETO A CONTRATAR:</b> El Colegio La Victoria I.E.D. requiere seleccionar en igualdad de oportunidades a la persona natural o jurídica que ofrezca las mejores condiciones para realizar la compra venta de dos (2) impresoras multifuncionales NUEVAS originales, no remanufacturadas, para ubicar en las dos sedes del Colegio La Victoria I.E.D.					
ITEM	Descripción del bien o servicio	Cantidad	Unidad de Medida	PROPONENTE 1 ENRIQUE PARADA PEREZ Vr.Unit.sin incluir IVA	PROPONENTE 2 OFIMARCAS SAS Vr.Unit.sin incluir IVA
1	Computador: Equipo multifuncional laser: impresión / copiado / escaneo color / fax Páginas por minuto: Carta: 57 ppm; legal: 46 ppm; A4: 25 ppm Velocidad de impresión duplex: Carta: 40 ppm; legal: 23 ppm Pantalla: Panel de control con pantalla táctil color (Interfaz TSI) de 7" Tiempo de calentamiento: 25 segundos o menos (encendido) Tiempo de salida de la primera impresión: Copiado: 6 segundos o menos Impresión: 4.9 segundos o menos Resolución: 600 x 600 dpi, 300 x 300 dpi; resolución interpolada fina 1200 (1200 x 1200 dpi) y rápida 1200 (1800 x 600 dpi) Memoria: Estándar/máx.: 1 GB / 3 GB Ciclo de trabajo máximo: 250,000 páginas por mes. Compatibilidad con SO Windows: Windows 7/8/8.1/10/Server 2008/Server 2008 R2/Server 2012/Server 2012 R2/Server 2016 Compatibilidad con Mac OS: Requiere Mac OS X v10.5 o versión posterior Interfaces: 10/100/1000BaseTX, 1 USB 2.0 de alta velocidad, 1 host USB 2.0 de alta velocidad, 1 ranura de expansión; opción de: LAN inalámbrica IEEE 802.11n (rango de aprox. 30 metros) y Wi-Fi Direct), IEEE 802.11n (rango de aprox. 100 metros); tarjeta de red DUAL LAN IEEE 802.11n (KFS) Otras funciones de impresión: Compatible con HyPAS2, EcoPrint, Impresión Privada, Prueba y Retención, Copia Rápida y Almacenamiento de Trabajos2, Impresión N-Arriba, Configuración de Prioridad de Impresión, Notificación de Trabajo Terminado, Suministro de papel: Fuentes de papel estándar: Bandeja de papel simple para 500 hojas, Tamaño de papel, Media carta a	2	UNIDAD	\$ 6.494.000	\$ 5.800.000
SUBTOTAL PRECIOS UNITARIOS POR ITEM SIN INCLUIR IVA DEL 19% IVA 19%				\$ 6.494.000	\$ 5.800.000
VALOR TOTAL UNITARIO DEL LISTADO INCLUYENDO EL IVA 19%				\$ 7.727.860	\$ 6.902.000
DOCUMENTOS HABILITANTES				HABILITADO	HABILITADO
CRITERIO SELECCION OFERTAS					
CRITERIO MENOR PRECIO 100 PUNTOS				89,31	100,00

**CONCLUSION FINAL**

Se realiza la evaluación de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación del Colegio La Victoria, en el Decreto 1082 y en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, bajo los parámetros y principios de Transparencia, Responsabilidad, Economía y Equidad. Conforme a lo establecido en la invitación, El Rector Ordenador del Gasto, determina que el proponente OFIMARCAS S.A.S NIT. 800.074.912-1, cumplió la totalidad de los requisitos habilitantes y se encuentra en primer orden de elegibilidad, por ende, se puede realizar la adjudicación del Contrato de la Convocatoria No.CLV-13-2021, con este proponente. El presente documento será publicado en la página web del portal único de contratación: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co). En constancia se firma a las 4.58 P.M del día catorce (14) de julio de 2021.

**DOCUMENTO FIRMADO EN ORIGINAL**

**VICTOR HUGO NIETO MARTÍNEZ**

Rector Ordenador del Gasto

**LADY JOHANA RENDON ZAMBRANO**

Contadora

**JOSE LISIMACO PRIETO RODRÍGUEZ**

Almacenista

**BLANCA FANNY SARMIENTO GÓMEZ**

Auxiliar Financiera

**ANTONIO COGOLLO**

Secretario Rectoría

**MARTHA MONTERO**

Docente Comité evaluador